

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0018-2024-BCRP-N

Lima, 30 de abril de 2024

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano (CEMLA) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para participar en el Curso Avanzado sobre Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, que se realizará del 13 al 17 de mayo de 2024, en Ciudad de México, México;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Información y Análisis Económico provee de información y análisis oportunos y relevantes para la formulación y gestión de la política monetaria;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 11 de abril de 2024;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar la misión en el exterior del señor Gabriel Alonso Pérez Billinghurst; Especialista en Estadísticas de Balanza de Pagos de la Gerencia de Información y Análisis Económico, del 13 al 17 de mayo de 2024, a Ciudad de México, México, y el pago de los gastos, a fin de que participe en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2º.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

| | | |
|----------|---|---------------|
| Pasaje |  | US\$ 1 136,89 |
| Viáticos | | US\$ 1 125,00 |
| TOTAL | | US\$ 2 261,89 |

Artículo 3º.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**Julio Velarde
Presidente**